



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.


***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es



DISCURSO
LEIDO ANTE LA
UNIVERSIDAD LITERARIA
DE GRANADA
EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
DE 1881 Á 1882
POR EL DOCTOR
DON MANUEL DE CUETO Y RIVERO
ANTIGUO CATEDRÁTICO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE SALAMANCA
Y ABOGADO DE LA DE GRANADA



GRANADA
IMPRENTA DE I. VENTURA SABATEL
1881

BIBLIOTECA DE
LA ALHAMBRA
Est. A-4
Tabl. 4
No. 57

A-4
4
57

DISCURSO

LEIDO ANTE LA

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE GRANADA

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1881 Á 1882

POR EL DOCTOR

DON MANUEL DE CUETO Y RIVERO

ANTIGUO CATEDRÁTICO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE SALAMANCA

Y AHORA DE LA DE GRANADA

Donativo del Sr. Conde de Romanones á la Biblioteca

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA de la Alhambra. 1909



GRANADA

IMPRENTA DE I. VENTURA SABATEL

1881

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

ALIENTA á los hombres de levantado ánimo traer á la memoria las glorias adquiridas por sus mayores en todo linaje de humanas grandezas, y muy señaladamente de aquellas con que los ingenios, en paz inalterable y dulce sosiego, han logrado enaltecer á la madre patria, dejando en ella imperecedero renombre y elementos los más preciosos de felicidad y bienandanza. Y no hallo ninguna excusa bastante á aminorar el menosprecio y baja estimacion que merece, quien olvidándose de tamaña grandeza, y haciendo coro á detractores envidiosos de nuestros blasones y timbres gloriosísimos, la denigran ingratamente, mostrándose hijos desnaturalizados.

Óyese á derecha é izquierda en labios de grandes y pequeños, y aún de gentes que se precian de instruidas, vilipendiar como ridículos y apodar con las infamadoras notas de oscuros, ignorantes y tenebrosos aquellos venerandos siglos que han dejado huellas de tan profunda sabiduría, esplendor y grandeza que admiraron á las naciones todas, aún á las mismas que hoy se glorían de ser como los paraninfos de los últimos progresos del espíritu humano.

Y esto, precisamente, cuando de no pocos años atrás decaen nuestros estudios al extremo de que, en erudicion y humanidades, se oyen anacronismos estupendos cometidos por personas autorizadas, y no se avergüenzan los más de ostentar crasa ignorancia en las lenguas clásicas latina y griega. ¡Qué diferencia de la época presente á la de los Reyes Católicos, cuando hasta las damas de esclarecida nobleza sabian latin, y salian de las aulas universitarias bizarros jóvenes instruidísimos, con envidiable perfeccion, en latin y griego, no obstante los escasos recursos que para sobresalir en su estudio se poseian entonces!

Pero lo que más patentiza la decadencia que nos desdora, es la contemplacion de cómo va quedando nuestra hermosa lengua castellana, desde que la latina, su verdadera madre y principal dechado, es casi completamente desconocida en nuestra patria. Rodando las cosas como van, llegará á ser tan ignorada la hermosísima lengua de Garcilaso, de fray Luis de Leon y de Cervantes, como la de los primeros pobladores de España, cuyos indescifrables geroglíficos en cavernas y rocas suspenden ó á algún viajero curioso, ó pasan inadvertidos para estólidos é ignorantes labriegos. (1)

No os sorprenda, pues, que el menor de vosotros, designado para esta solemne ceremonia, única que á duras penas queda ya de las academias y actos públicos frecuentes en la antigua España, y copiados hoy con fidelidad pasmosa y reiterados con indecible culto en las Universidades todas de Alemania, vuelva los ojos á épocas remotas y se proponga traer á vuestra consideracion y estudio la gloria de nuestras *Universidades en el siglo XVI, tanto por su disciplina, como por los hombres sábios que en ellas florecieron.*

Nacidas las escuelas españolas, como es sabido por todo el mundo, al soplo vivicador de los claustros, y como aún hoy

(1) Por esta consideracion han de estimarse más aún los casi heróicos esfuerzos de cuantos hombres de verdadero saber y gusto literario procuran atajar las corrientes de tamaño mal, y á quien dirijo mi humilde aplauso y el testimonio de mi admiracion y respeto.

mismo lo significamos llevando la cogulla en la honrosa muceta que vestimos, mostraron desde el principio aquella paz, aquella union santa, aquel fraternal consorcio que trajo al mundo el Redentor del género humano, Jesucristo, el cual, rompiendo el ominoso yugo de las pasiones carnales en espíritu y en verdad, echó los sólidos é imperecederos cimientos de la civilizacion católica, única que ha de sobrevivir á las mudanzas terrenas. (2)

La constitucion de aquellos cuerpos científicos y literarios conservada por muchos siglos, muestra cuán paternal fué la sociedad á que ellos mismos dieron vida. San Isidoro, rodeado de sus numerosos discípulos, y de ellos tan grandes como San Braulio y San Ildefonso, el Papa Silvestre II, educado en nuestros monasterios del Norte; San Eulogio y tantos varones de verdadera ciencia, conservada y cultivada por los mozárabes así cristianos como muladíes, y en fin los escritos y las obras de arte que la historia nos recuerda y que una crítica sana va descubriendo día por día, publican cómo desde remota edad se constituyeron y fomentaron nuestros estudios, no inferiores por cierto á los más cultos del mundo civilizado.

La Iglesia recibió de su divino Maestro la mision y mandato de enseñar á todas las criaturas y de predicarles el Evangelio; y aceptando los verdaderos adelantos obtenidos por las generaciones anteriores, conducirlos á la perfeccion nada menos en el órden moral y dogmático y por consecuencia en el científico. (3)

La Iglesia, pues, y sólo ella, salvó los restos preciosos de la sábia antigüedad y creó multitud de colegios acomodándolos á su propio y peculiar gobierno y á su administracion paternal, siempre dulce y amorosa. (4)

(2) Las variaciones eternas de los sistemas é hipótesis acerca del origen de los conocimientos, y cimiento de las ciencias todas, obligadas por su propio instituto á explicar la naturaleza, el hombre y Dios, contrasta cada día más con la inmutabilidad de la doctrina cristiana, única que resume todo verdadero adelanto y progreso sin mudar ni confundir sus sanos y claros principios

(3) Estote ergo perfecti sicut et Pater vester celestis perfectus est. S. Mateo, cap. V. 48.

(4) Á quien esto dube, recomiendo muy especialmente vea en el archivo de la Universidad de Salamanca los expedientes y causas instruidas por los Maestrescuelas y Cancilleres de la Universidad que allí se conservan. Recuerdo haber examinado por mi mismo, entre otras, una muy notable formada contra un colegio que, despues de muchos excesos y calaveradas, fué condenado á una paternal reprehension de parte de dicha autoridad. No rigurosa justicia sino más bien lenidad es lo que allí se encuentra.

Eclesiásticos en un principio los maestros, y haciendo vida común con sus discípulos, formaban una familia casi parecida á aquella de quien dice San Juan Crisóstomo: *Dondé no hay mio ni tuyo, palabras llenas de hielo.* (5) Y cuando andando el tiempo vinieron á extenderse y hacerse varias las enseñanzas, conservaron tenazmente el mismo espíritu de fraternidad que les dió sér é importancia. Tenian un jefe superior, el Maestrescuela, Cancelario nato, en quien se reconcentraban la facultad y jurisdicción escolástica, creado precisamente para este efecto en las Iglesias catedrales, y con autoridad pontificia enriquecido. Acompañábale un Rector, nombrado por los mismos alumnos, en virtud de aquella santa libertad, hija natural de la Iglesia, que prescribe: *Qui omnibus præficere ab omnibus eligi debet.* (6) Para todos era uno mismo el traje, iguales las creencias, aficiones y costumbres. Á los mismos alumnos, como los más interesados en su propio bien, correspondia el derecho de elegir sus catedráticos por tiempo de tres años y por sufragio universal. Un mútuo apoyo y constante amistad para toda la vida, distinción ninguna entre el pobre y el rico sino entre el sábio y el ignorante; ¿cómo no habia de producir aquel espíritu de cuerpo que hasta principios de este siglo permaneció inmutable?

Podian ocurrir y eran frecuentes, por desgracia, disputas y agresiones con corchetes y alguaciles, con corregidores y gente de golilla y entre ellos mismos por los vejámenes y reyertas que son propios de gente de poca edad, viva de cascos, de aturdido porte

(5) *Ubi non est meum ac tuum, frigidum illud verbum.* In oratione de S. Philogonio, tom. III.

(6) El Rector, solo tenia la presidencia y autoridad de honor. La jurisdicción verdadera residía en el Cancelario y claustro de catedráticos. Citaré, en prueba de ello, tan solamente dos ceremonias de las que se observaban en la insigne universidad de Salamanca. Es la primera la ritual de los grados de doctor. Levantado el cadalso dentro de la Catedral en una de sus magníficas naves, el Rector ponía al graduado el primer argumento en forma silogística, según la costumbre de las escuelas todas; y este, haciendo profunda reverencia, contestaba que era tan fuerte, sólido y grave el silogismo del Sr. Rector, que no se atrevia á contestarle; entonces los catedráticos procedían á hacerlo en debida forma, ceremonia que se llamaba *gallearse*, pues los actos se decían gallos como originarios de Gallia ó Francia. La segunda se conserva aún. Reúñese el claustro salmantino durante las procesiones de semana santa en el patio de la Universidad, delante de su magnífica capilla, para recibir allí y acompañar á las diferentes imágenes y pasos. Todos los catedráticos llevan sendas varas, insignias de la jurisdicción, menos el Rector. Este, siendo eclesiástico, no se descubría en la Misa de las fiestas en que asistía, presidiendo al claustro mas que durante las palabras de la consagración.

y desahogado continente; y no pocas veces al ruido de los broqueles andaban revueltos y abanderizados centenares de alumnos que con las rondas del Corregidor y Municipio trababan descomunales peleas; y eran tales los riesgos que de estos disturbios se temian, que por pragmáticas y prudentes acuerdos no podian entrar, como sucedia en Salamanca, tropas de línea dentro de los muros de la poblacion. Á este mismo efecto y para evitar distracciones impertinentes, por bando del Rector se cerraban, durante el curso, los teatros, tabernas y casas de conversacion, cafés y casinos que decimos ahora; y las hospederías, lo mismo que los colegios, estaban sujetos á la inspeccion y visita de las rondas universitarias. Al decir el Rector «queda abierto el curso», declaraban cerrados aquellos sitios donde se engendra la ignorancia, se pierde el tiempo y se estragan las costumbres.

Como la Iglesia nacida y amamantada en la cristiana caridad ha acudido á cuantas necesidades presenta la humana miseria en el trascurso de los siglos, hubo de ser magníficamente pródiga en fomentar y favorecer la enseñanza, mirándola con singularísima predileccion.

Colegios mayores destinados á la perfeccion de los estudios, aprendizaje de las diferentes carreras y al de saber ocupar dignamente puestos del Estado, colegios establecidos por las diferentes Órdenes religiosas, ó por el clero secular, con número fijo de alumnos muy escogidos entre los mejores que se hallaban en toda España, para sobresalir en el cultivo de las ciencias y artes, colegios dedicados por las Órdenes militares para la instruccion de sus respectivos institutos, colegios de Huérfanos, de Sordomudos, de Lenguas y hasta colegios dedicados á albergar en su recinto á los estudiantes pobres que no hallaban donde recogerse para estudiar y dormir, agrupáronse en gran número en torno de las Universidades que, madre amorosa de todos ellos, los acogia en su seno y les daba las mejores enseñanzas. Los colegiales con sus trajes y distintivos asistian diariamente á la Universidad. Treinta y nueve colegios llegaron á incorporarse á la célebre de

Salamanca, en donde sus colegios de Sordomudos, de Huérfanos y *Pan y Carbon*, muestran cuánta protección y amparo hallaba la juventud estudiosa pobre y desvalida. Misericordia y tierna solicitud que en vano buscareis en los tiempos actuales que han convertido á aquellos piadosos monumentos en lamentables ruinas. (7)

Ese espíritu vivificador y santo de la caridad llegó hasta crear en Salamanca excelente Hospital de estudiantes. (8) Cuando se generalizó en España la terrible enfermedad que es justísima vengadora de asquerosa y repugnante incontinencia, bien pudo decir Lope de Vega, que á orillas del Tormes

Hay un hermoso Hospital
De Santa María la Blanca,
Donde se curan reliquias
De las flaquezas humanas.

La urbanidad, la cortesía, el respeto y la discreción eran dotes admirables en aquella turbulenta, maleante, maliciosa y enredadora estudiantina, cuya matrícula, hasta principios del corriente siglo, no costaba arriba de una peseta. Cobijada en multitud de columnas y bullendo en torno de las Escuelas acudían puntuales al sonido del esquilon ó campana que, desde muy temprano, llamaba á las aulas. (9) Oían con profundo respeto las *lecturas* de sus maestros gravemente colocados en sus cátedras ó púlpitos, y después conversaban con ellos en los postes ó columnas del claus-

(7) Los lugares que ocupaban muchos de estos ilustres colegios, fundados en Salamanca por la piedad y deseo de prodigar la ciencia, llámense hoy *Los caídos* en aquella ciudad, ó lo que allí se quiere designar, los derribados. Cuantos de estos insignes monumentos, fundados por las Órdenes religiosas, ó por Prelados celosísimos que, en lugar de sus propias diócesis, allí los fundaban, los hemos visto arruinados y sirviendo de canteras para la construcción de casas particulares.

En el colegio de *Pan y Carbon* dábase á los sopistas, que eran los que lo habitaban, cama, luz, lumbre y un cortadillo de vino para coger el sueño.

(8) Hoy es el magnífico edificio donde está la Secretaría de la Universidad.

(9) Consérvase aún en Salamanca la costumbre de tocar el cimbalo de la Universidad todas las mañanas de los días *lectivos*.

Es curiosísima la bella pintura al óleo que representa estos actos, á saber: el catedrático en la cátedra leyendo, y los discípulos con sus respectivos trajes sentados en toscos bancos, formados de dos cuartones delgados y labrados á sierra, uno que sirve de asiento, y otro de espaldar, y á la vez de apoyo para escribir y tomar las notas de los discursos que iban oyendo. Hállanse estos cuadros, á mi juicio del siglo XV, sirviendo de puertas al archivo de la Universidad.

tro. con dulce, sabroso y adoctrinado coloquio. Y aún cuando llegó á ser la concurrencia de discípulos tan numerosa, que supera á la de estos tiempos, inclusa la de Madrid, hoy madre y centro de todas, jamás se oyeron tumultuosas demostraciones dentro de aquellos sagrados recintos, no digo en los solemnes actos públicos, pero ni en las clases ordinarias de los días lectivos. Y téngase en cuenta que en la insigne Salamanca, modelo gloriosísimo de nuestras escuelas, llegó á seis mil el número de los matriculados á sola la facultad de cánones. (10)

Aquella nobilísima estudiantina, fuera de las escuelas, pagaba tributo al hervor de la sangre en los desenfadados y alegres días de la juventud; pero dentro de ellas, era modelo de buena educación, de sensatez, hidalguía y compostura, pues el orden, el respeto y reverente deferencia de tantos estudiantes á su madre institutriz, resplandecían propias de buenos hijos, con los que, vicegerentes de Dios, les sirven de visible providencia. Aquellos jóvenes procedentes de todos los reinos de nuestra península, y de los más de las naciones cultas de Europa, vivamente estimulados entre sí, y viviendo como hermanos bajo tan suave como útil consorcio, conservaban en sus pechos el indeleble recuerdo de sus tiernos años dedicados á instruirse y de la grandeza de las escuelas que los había hecho hombres, y procuraban publicar su profunda gratitud enalteciendo su fama.

Ved cómo el fénix de nuestros ingenios, el gran Lope, trata de la española Atenas.

Antes, Clarindo, contara
Sus flores á Abril, sus frutos
Á Junio, á Enero su escarcha,
Su arena al Tormes, al sol

(10. En Salamanca fué siempre la matrícula de cánones la más numerosa. Dicese que la mayor, incluyendo la de todas las facultades, llegó á 17000. Tal vez sea exagerado este número, pero no debió ser mucho menor, porque era costumbre que se matricularan también, y se hiciesen hacer inscribir, como dependientes y servidores de la Universidad, pupileros, corsarios, ordinarios y otros que de esta manera se eximían de alcabalas, y disfrutaban del fuero escolástico.

Sus átomos, que bastara
Á referirte los hombres
Que dellos dan gloria á España.

De esta manera recuerda á sus famosos claustros,

Hay tres Escuelas que exceden
Las de Grecia y las de Italia
De tan divinos maestros,
Y cátedras adornadas
Que Escoto, Hipócrates, Baldo,
Y Aristóteles se honraran
De oponerse á quien las rige;
Y si el amor no me engaña,
No pienso yo que el imperio
Cuando á su eleccion se hallan
Los príncipes electores
Ya con mitras, ya con armas,
Resplandece en mayor vista
Que cuando ocupan sus gradas
Tantas borlas de colores
Verdes, azules y blancas,
Carmesíes y amarillas;
Porque este jardin esmalta
La madre Universidad
Naturaleza del alma.

Véase por último con qué ingenio contempla las once puertas
de Salamanca:

Pues puede decir España
Que ha tres siglos que por ellas
Entra muda la ignorancia,
Y sale con mil laureles
Docta, ilustre, eterna y sábia. (11)

(11) *El Bobo del Colegio*, acto II, escena IV.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

En efecto, concurría reverente y asídua la juventud española y buena parte de la extranjera, así noble como humilde y pechera, á las explicaciones y doctas conferencias de sus maestros; á las academias semanalmente celebradas y á tantos actos públicos sustentados, ahora *pro munere catedræ*, ahora en los doctoramientos y demás grados, ya en oposiciones, ya por diversos motivos.

Los más pundonorosos (por estimarse como es justo, en lo que debe valer la dignidad humana, y estimulados por el ejemplo de sus profesores) cumplían como buenos; y lejos de hacer gala de desaplicación é indisciplina, rechazaban de su lado á los que por abandono y pereza escondían sus *luces bajo al almud*, y hallaban siempre sus *lámparas apagadas*. Jamás pudieron figurarse que había de llegar tiempo, harto doloroso es confesarlo, en que los pocos jóvenes que se dedicaran con noble empeño á los estudios indispensables y precisos para imponerse é iniciarse en las diferentes carreras del Estado, sirvieran de ludibrio y escarnio á sus desaconsejados y descomedidos compañeros.

Y fué de tal suerte asídua la asistencia á las aulas, y de tal modo vacaban á sus trabajos literarios profesores y alumnos, que cuando el gran Felipe II, siendo aún príncipe, se veló en Salamanca, no hubo asueto aquel día, en cuya tarde, confundido con estudiosa multitud el prudente hijo del rayo de la guerra asistió á la cátedra del celeberrimo Soto. ¡Ejemplo singularísimo de quien, dueño y señor de la mayor parte del mundo, había de ser tan pobre y miserable para sí, como liberal y espléndido en pro de las artes y de las ciencias! (12)

Y no fué poca parte para el acrecentamiento y desarrollo de aquellos estudios y enseñanzas la decidida proteccion que reyes y próceres dispensaron á las Escuelas, á más de la que natural es en los sumos pontífices y concilios como padres amorosos de ellas,

(12) Admiran á los extranjeros los muebles y palacio humildísimos que para su servicio destinó aquel magnífico monarca en el monasterio de San Lorenzo del Escorial, quizá más aún que de la *octava maravilla*.

segun es notorio sin género alguno de duda. El concilio de Viena declaró á Salamanca *segundo estudio general del Orbe*, y creó allí cátedras de las lenguas bíblicas hebráica y griega, (13) los papas á porfia le señalaban rentas eclesiásticas para la dotacion de cátedras, y entre innumerables privilegios dispensaron de residir beneficios á las personas que cursaban en las aulas universitarias.

No obstante la pobreza y penuria con que vivian nuestros antiguos reyes, se desprendieron de recursos muy necesarios y otorgaron á las Escuelas no pequeñas dádivas, mercedes, privilegios y franquicias; señaladamente la exencion de tributos y alcabalas.

No es ocasion ahora de recordar minuciosamente con cuánta deferencia, respeto y amor consultaban los monarcas, particularmente á este último Estudio, desde San Fernando y su hijo don Alonso el Sábio, cuyas famosas Partidas fueron redactadas por letrados salmantinos, hasta los Católicos Reyes D. Fernando y D.^a Isabel, y los Felipes de Austria. Pero tócame encarecer el esmero peculiarísimo del portentoso Felipe II, el cual, echando mano de entendidos profesores, los envió á la China y á las Indias para que se informasen de las cosas que traerian mayor utilidad á Europa, existentes en aquellos remotos climas, y se estimasen á propósito para socorrer y á la vez ilustrar á nuestras tierras con la noticia y aclimatacion de lo que pareciere adecuado al efecto. (14)

Durante largos siglos prosperaron nuestras Universidades, en fuerza y virtud del relevante y distinguido mérito de sus maes-

(13) El papa Inocencio IV, en el concilio primero de Leon, menciona ya honorificamente á la Universidad de Salamanca, á que llama Alejandro IV *lumbre del mundo*, y por un breve expedido en Nápoles por Abril de 1255, á instancias de D. Alfonso el Sábio, que tanto favoreció con su autoridad, ciencia y tesoro á este Estudio, le nombró uno de los cuatro generales del Orbe, á saber, Paris, Salamanca, Oxford y Bolonia; y Bonifacio VIII le regaló un precioso ejemplar del *Sexto de las Decretales*.

(14) Tales fueron *Francisco Hernandez*, del cual haré adelante especial mencion, *fray Juan Gonzalez de Mendoza*, primero militar, despues monje de los eremitas de San Agustin, doctor teólogo y penitenciario apostólico, enviado tambien por Felipe II á China, de cuya legacion sacó la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de China*; Madrid, 1586; bejo los mismos auspicios fué á China é Indias Orientales el P. *fray Martin Ignacio*, de San Francisco. Con gusto recuerdo aqui cuán justamente es alabada de cuantos viajan por las inhospitalarias islas y continentes de América y Océania las salutíferas y providentes huellas dejadas allí por los españoles en pro de los navegantes con la aclimatacion de multitud de animales y de plantas útiles en aquellos remotos climas.



P. C. Monasterio de la Alcañabra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA

tros, y del orden y disciplina de sus alumnos. Multiplicó bien pronto su número, de tal suerte, que ignoro si hay nación alguna que haya reunido en su seno tantas y tan ilustres é insignes. Desde luego puedo afirmar que ninguna produjo, como la de Salamanca, dos tan famosas y colosales nacidas casi á un tiempo, cual las de Coimbra y Alcalá de Henares. Dos Minervas á la vez salieron de la Minerva Salmantina, mientras solo una surgió de la cabeza de Júpiter. (15)

Y como coña hacedera y natural vino á crecimiento el saber é ilustracion de España hasta sobresalir y ponerse al frente del mundo civilizado, no menos por sus letras que por sus invictas y prepotentes armas.

En efecto letras y armas, á saber, la ciencia y amena literatura, y el dominio temporal llegó á su apogeo en el siglo XVI, cuando Francia se hallaba mucho más atrasada, puesto que su edad de oro apenas pasa del reinado de Luis XIV, mientras Alemania se deslucía casi en la barbarie, y eran las demás naciones de Europa ignorantes é ignoradas. En tanto que nuestros invencibles tercios llevaban inhiestas las banderas y estandartes de Castilla y Aragon por Italia y Francia, por Flandes y Alemania, y las galeras españolas surcaban intrépidas y victoriosas todos los mares, y en América, y en apartadísimas regiones cedían á nuestras temidas armas reinos é imperios extensísimos,—los doctores y maestros españoles enseñaban en los principales estudios de Europa, la majestuosa y noble habla de Castilla resonaba en ambos mundos, y los escritores de España fatigaban las prensas nacionales, y las famosas de Leon, de Amberes, de Génova y Venecia con obras de imperecedero renombre. ¡Cuántos y cuán ricos tesoros de ellas avaloran las de escritores extraños, que sin escrúpulo se pavonean con lo ajeno, como la antigua corneja de la fábula!

Permitidme pues, Señores, que traiga ya á vuestra memoria el

(15) Ninguna nación de Europa puede contar número tan crecido de Universidades como el de las fundadas en España. Véase la oracion inaugural del curso de 1876 á 1877 de mi dulce amigo y distinguidísimo compañero, D. Francisco Javier Simonet.

recuerdo de los clarísimos varones que ilustraron á nuestra patria, y al mundo, principalmente en el siglo XVI. No pretendo recordarlos todos, ni lo habria de permitir el tiempo y ocasion, ni mis conocimientos pobres y limitados de suyo. Habré de ceñirme pues á elegir aquellos de más bulto, y con especialidad aquellos que á luengas tierras llevaron su saber, y comunicaron el precioso fruto de su portentosa ciencia; precisamente á las mismas regiones á donde acudimos hoy, no sin mengua nuestra como discípulos humildes para dar valor, realce y respeto humano á nuëstros patrios Estudios.

Cúmpleme confesar imparcialmente y como es justo, que nuestros escritores recibieron mucho de Italia, país en donde por tan largo tiempo los españoles fijaron su planta dominadora. Allí se conservaron como centro de la romana cultura y cristiana civilización todos los elementos que constituyen la nuestra; allí renacieron más que en parte alguna las letras, casi exterminadas por las huestes de bárbaros, que como rabiosos enjambres cubrieron las ciudades antes regaladas en voluptuosa paz y trato con las musas. Y de allí recibimos copia de conocimientos y erudición de gran valía. Á Francia, en parte, deben mucho también nuestros excelentes trabajos del siglo XV en la ciencia teológica, y por último acrecentó no poco el vasto caudal de nuestros conocimientos y gusto en la crítica y humanidades las bien encaminadas relaciones y sano trato con hombres doctos y eruditos Flamencos y Alemanes. ¿Cómo no habian de prestarse mútua ayuda y llegar á feliz progreso y engrandecimiento de los estudios tantos varones egregios que venidos de lejanas tierras con noble emulacion y estímulo científico, se hallaban en continuo y sazoadísimo colloquio? Muy atinadamente ha dicho un insigne sábio, y profundísimo crítico, real y no fingida gloria hoy de nuestra patria. *Las cosas que se saben las sabemos entre todos.* (16)

(16) El Excmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, egregio granadino y profesor de esta Universidad, en quien corren parejas el ingenio, gusto exquisito, erudición vastísima con la modestia de un todo cristiana de quien sabe lo que ciertamente avaloran los humanos merecimientos.

Á fines del siglo XV, cuando eran desconocidas las matemáticas en la famosa Universidad de París, estudio tan floreciente en Salamanca, fué llamado por aquel claustro para enseñarlas el sábio español Pedro Ciruelo, de quien hablaré adelante. Lo propio ha de decirse forzosamente respecto de otras utilísimas ciencias antes cultivadas en España que en los países donde han venido á brillar después, y que por consecuencia de nuestro decaimiento político han arrastrado una existencia precaria.

Reseñemos pues los escritores de estas famosas cuatro artes, como entonces denominaban al conjunto de las ciencias matemáticas.

Escribió de Aritmética el profesor de Salamanca *Antonio Rodríguez*, y de la de Alcalá el célebre *Diego Perez de Mesa*, natural de Ronda; (17) el portugués *Diego de Saa*; (18) *Alfonso de Santacruz*, sevillano, peritísimo en todas las cuatro artes matemáticas, fué archicósmografo del emperador Carlos V; y segun afirma Alejo Vanegas (19) inventó no dice qué cosas útiles para la Geografía y Náutica; *Gaspar Lax*, de Sariñena, publicó en 1515 una *Aritmética especulativa*, y otra de *Proporciones*; Jerónimo Muñoz, valenciano, peritísimo en griego y en hebreo, fué insigne matemático, (20) su compatriota *Jaime Falcon*, muy celebrado por Paulo Manucio y Shoto, viajó por Italia y se detuvo mucho en Bolonia y Pisa. (21) Entonces arrebataron el aplauso de propios y extraños *Juan Alfonso de Molina Caro*, encomiado por Gerardo Juan Vossio, (22) *Pedro de Sevilla*, tan celebrado de Vaseo como instruido en matemáticas y navegacion,

(17) Escribió Perez de Mesa de *Geometria, Cosmografía con demostraciones*, obra citada y celebrada por Leon Allahus; *Ars navigandi*, de Aritmética, contra la *Geomancia y sortilegios, De la incertidumbre de los juicios de la Astrologia*. Tambien escribió una *Historia General de España, De las grandezas de España y Sermones*.

(18) Se publicó de él *Disciplina Mathematica*, y un tratado de *Navigacion*; impreso en Paris, 1549.

(19) *Diferencias de libros*

(20) *Instituciones aritméticas*. Valentia, 1566.

(21) Entre otras obras escribió Falcon una intitulada: *Lecturam Geographicam*, que se tradujo al francés con el siguiente epigrafe: *Traité du novenu comete et du prognostique*, etc; Paris, 1574. Tambien fué insigne poeta y excelente imitador de Horacio.

(22) Publicó en Amberes, 1568, *Descubrimientos Geométricos*.

(23) *Pedro Nuñez*, portugués de Alcazer do Sal, que enseñó en la Universidad de Coimbra Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Astronomía, Geografía, Cosmografía y aún la música. En los conocimientos de tan egregio varón fiaban nuestras escuadras para atravesar el desconocido y proceloso mar de las Indias. Publicó muchas obras acerca de esta materia, que salieron á luz en las principales imprentas del mundo, sin que los extranjeros se cansasen de celebrarlas. (24) Sospecho ser de este NUÑEZ el importantísimo é ingenioso descubrimiento llamado *Nonio*; y con tal denominación siempre conocido, al cual los franceses dan el nombre de uno de los últimos perfeccionadores mecánicos del aparato, ambiciosos é hidrópicos de ataviarse con la gloria ajena, para tener luego la complacencia de calificarnos de rezagados, ignorantes y casi bárbaros.

Brillaron también en las artes matemáticas *Marco Aurelio Aleman*, (25) el ilustré canónigo granadino *Juan Perez de Moya*, autor de varias obras de Aritmética, Geometría, Astronomía, Cosmografía, etc; (26) el toledano *Pedro Chacon*, que estudió y fué profesor de estas materias en Salamanca, él solo aprendió lengua griega: por su gran saber, y por lo pródigo que fué de él para con los demás logró extraordinaria nombradía en las naciones extranjeras; (27) *Juan Martinez Siliceo* (maestro y preceptor del infante D. Felipe, luego Felipe II), cardenal arzobispo de Toledo, varón insigne de merecidísima fama, y una de nuestras mayores glorias por su ciencia y virtud, fué también peritísimo en matemáticas, y con justicia encomiado por Jovio y otros esclarecidos extranjeros; (28) *Juan de Aguilera*, sábio matemático, á quien llama nuestro célebre Laguna *Vir ornatis-*

(23) Su *Arte de navegar*, se imprimió primeramente á lo que creo en Sevilla, año de 1545, y despues en Alemania, Francia é Italia.

(24) Es celebradísima su obra *Arte navigandi libri duo*, impresa en Coimbra, Basilea y Paris desde mediad^{as} del siglo XVI y otras muchas.

(25) Dió á luz un libro de *Arithmetica algebrica*, que se imprimió en Valencia, año 1552.

(26) Publicadas desde el año 1562.

(27) Baronio, Vossio Soth, Eritreo, etc , le elogian á porfia. Murió en Roma en 1581.

(28) Entre sus muchas y estimadas obras hay de él una *Aritmética teórica y práctica*; impresa en 1544.

simus, y fué médico de los pontífices Paulo III y Julio III. (29)

No sé dieron al olvido tampoco los estudios de Historia Natural, á pesar de ser estos antiguamente y á la sazón hartó más especulativos que prácticos. Con ahinco superior al de los extraños se entregaron, sin embargo, nuestros doctores á esta ciencia, aprovechando la feliz coyuntura de abrirse á la observacion y exámen del estudioso y advertido un nuevo mundo con nuevos animales y plantas. Por eso desde la hora en que el prudente rey D. Felipe II comisionó á su médico *Francisco Hernandez* para que viese y diera cuenta de todas las cosas extraordinarias y desconocidas para los europeos, recientemente descubiertas, comenzó este á dictar y publicar luego su *Historia natural y civil de las Indias*; y nuestros historiadores de tan alongados países cuidaron de describir los objetos naturales; *Cristóbal de Acosta* compuso un *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias*, y dieron á la estampa trabajos, nunca bastantemente celebrados, el grave historiador *Gonzalo Fernandez de Oviedo*; el sábio Jesuita P. *José de Acosta*, que estuvo muchos años en el Perú, y otros españoles de no menor valía. (30)

La agricultura fué asimismo en este siglo considerada con justa predileccion en un país como el nuestro eminentemente agrícola, sin que obstara para ello la escasez de brazos por nuestras mortíferas guerras en Francia, Italia, Alemania y Flandes y la creciente despoblacion de España por las emigraciones forzozas ó voluntarias. Escribiéronse, en efecto, notables obras de Agricultura. Ya el célebre Cardenal Cisneros habia ofrecido premios en beneficio de ella, (31) y ha de estimarse joya de altísimo valor la *Agricultura del Campo, labranza y crianza de Gabriel Alfonso de Herrera*, (32) escrita á ruego de aquel eminente prelado. El mérito de esta obra se muestra claramente por sus

(29) Publicó este célebre médico en 1528 sus *Cánones Astrolabii universales*.

(30) De este docto Medinense son las siguientes obras: *De natura Novi Orbis*; 1589. Reimpreso en Colombia, 1890, *Historia Natural y moral de las Indias*, 1890.

(31) Alvar Gbmez lo dice en la vida del Cardenal.

(32) Publicada por primera vez en Toledo, 1820.

muchas ediciones, y por haber sido repetidas veces traducida á otras lenguas. Á *Gonzalo de las Casas*, mejicano, se debe un *Arte de criar la seda en Nueva España*, y que se publicó en 1581 en esta Capital tan floreciente en otro tiempo en todos los cultivos, y singularísimamente en la seda, que hoy tanto preocupa á nuestros agricultores murcianos. *Juan Valverde de Arrieta*, dió á luz los *Diálogos de la fertilidad y abundancia de España*, y *la razon porque se ha ido encareciendo, y medios para que vuelva todo á los precios pasados*: (33) la horticultura halló excelentes intérpretes en *Diego Gutierrez de Salinas*, (34) y la de los jardines en *Gregorio de los Rios*. (35)

Poco diré de los estudios filosóficos en España durante aquella centuria inolvidable. Mucho y bueno y de mano maestra tiene dicho ya acerca de nuestros filósofos, así como de cuanto concierne á nuestra historia religiosa y literaria, quien atesora inconcebible caudal de conocimientos, juicio clarísimo y sólido en el abril de la vida, y es honor de la cátedra y del senado de las letras; (36) pero no puedo omitir para mi propósito los nombres de algunos discípulos de la escuela de Raimundo Lulio, (37) los del egregio Luis Vives, de quien haré mencion despues, y de un *Fernando de Córdoba*, de quien dice Habraham Bzovio que «Vino á Galia este doctor en Artes (así se llamaban entonces los de Filosofía y Letras), Medicina y Teología en 1501, y llenó de estupor á toda la Universidad de París con su admirable ciencia. Tenia en la memoria la Biblia toda, y las obras de Nicolás de Lyra, Santo Tomás de Aquino, Alejandro de Alés, Juan Scoto, San Buenaventura y otros muchos autores de Teología, y lo mismo las principales obras de Medicina, y las lenguas latina, griega,

(33) Impreso en Madrid, 1578.

(34) *De re rústica*, impresa en 1600, y que publicó en castellano con el título de *Discursos del Pan y del Vino*.

(35) *Agricultura de jardines, que trata de la manera como se han criar y gobernar las plantas*. Impreso en 1621.

(36) D. Marcelino Menendez Pelayo, cuya erudicion y prodigioso talento en todo linaje de conocimientos científicos es el pasmo y admiracion del mundo docto.

(37) Trae su catálogo D. Nicolás Antonio en la *Bibliotheca Nova*.

hebrea, caldea y árabe». (38) Juntamente con él floreció *Fernando de Encinas*, profesor de Dialéctica en la Universidad, donde se esterilizaba y confundía el estudio de esta materia por obra de los sofistas que todo lo habían llegado á reducir á sutilezas y cavilosasidades. (39) Al primer tercio del siglo de oro pertenece el sevillano *D. Juan Montes de Oca*, colegial de San Clemente de Bolonia, que enseñó con buenos estipendios Filosofía en varias Universidades de Italia, y en la misma Roma, y el cordobés *Juan Ginés de Sepúlveda*. Excelente helenista y teólogo además de filósofo, después de seguir sus estudios en Alcalá fué á Roma; y relacionado con los mejores escritores de su época mereció elogios muy sinceros y cumplidísimos del mordaz Erasmo, de Lilio Girardo Ferrarense, de Possevino, Scaligero, Jovio, Diego Graciano, etc., y de nuestros españoles Ambrosio de Morales y García Matamoros. Aquella dichosa edad cuenta por último un *Fernan Perez de Oliva*, filósofo formado en Salamanca, y profesor de Filosofía Moral por tres años en la Universidad de París.

Justo es que llame ahora vuestra atención sobre uno de los mayores realces en nuestros antiguos preclaros maestros; á saber, sobre la universalidad de sus conocimientos como hombres instruidos y fundamentados en sanos, fecundos y sólidos principios científicos, y sobre la elegancia exquisita y singularísimo arte en el bien decir y bien escribir. Debiéronlo primero á que sabían pensar con rectitud, y después al estudio profundísimo que hacían de las Humanidades, amamantados en el sabroso jugo de la literatura clásica, griega y latina, cuyas obras comprendían, apreciaban y quilataban soberanamente. Por eso nadie les puede arrebatár el lauro envidiable de ser los mejores y más elegantes escritores de la culta Europa.

Y con efecto nuestros humanistas y filólogos llaman la atención

(38) Brilló también en Italia este ilustre español.

(39) Publicó varios tratados sobre filosofía desde 1521 á 1537. Alaban mucho á Encinas, Alvaro Gomez, Matamoros y Luis Vives.